

I NOCTURNO O GROVE SUB-2200

Torneo válido para Elo FIDE Estándar

1. ORGANIZACIÓN

Organiza: Club Xadrez Creacciona Cum Laude

Director del Torneo: Carlos de Andrés Oterino

Árbitro Principal: AI Evaristo Rodríguez López

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias para el correcto desarrollo del torneo.

2. LUGAR DE JUEGO

Confraría de Pescadores San Martiño de O Grove

Porto do Grove

36980 O Grove (Pontevedra)

3. FECHAS Y HORARIOS

Fechas de competición

- Miércoles 1 de julio – 1ª ronda
- Jueves 2 de julio – 2ª ronda
- Jueves 9 de julio – 3ª ronda
- Viernes 10 de julio – 4ª ronda
- Jueves 16 de julio – 5ª ronda
- Viernes 17 de julio – 6ª ronda

Horario

- 20:30 h – Apertura de la sala
- 21:00 h – Inicio de las partidas

La ceremonia de clausura se celebrará inmediatamente después de finalizar la última ronda.

4. SISTEMA DE JUEGO

- Sistema Suizo a 6 rondas.
 - Ritmo de juego: 60 minutos + 30 segundos de incremento desde la primera jugada.
 - Válido para Elo FIDE Estándar.
 - Emparejamientos mediante programa oficial VEGA.
 - Orden inicial por Elo FIDE estándar, títulos oficiales y orden alfabético.
 - Publicación de emparejamientos y resultados en Info64 y en la sala de juego.
 - Existirá un plazo de 15 minutos para reclamaciones.
 - Las rondas serán definitivas una vez resueltas las reclamaciones.
-

5. TIEMPO DE ESPERA

El tiempo máximo de espera será de 30 minutos desde el inicio oficial de la ronda.

Transcurrido dicho plazo, el jugador ausente perderá la partida.

6. BYES

- Máximo de dos byes de medio punto en las cuatro primeras rondas.
 - Los byes solicitados para las rondas quinta y sexta serán de cero puntos.
-

7. SISTEMAS DE DESEMPATE

1. Buchholz Brasileño (BH-C1)
2. Buchholz Total (BH)
3. Average Buchholz of Opponents (AOB)
4. Average Performance of Opponents (APRO)

Si persistiese el empate se resolverá mediante sorteo.

Para jugadores sin Elo se considerará un Elo de 1400.

8. INSCRIPCIONES

Cuota

25 € por participante.

Plazo

Hasta el 25 de junio de 2026 a las 20:00 horas.

Solicitudes

Correo:
creaccionacumlaude@hotmail.com

Teléfono:
623 049 547

Límite

Máximo 30 jugadores.

Será obligatorio estar federado en la temporada 2026.

9. PAGO DE INSCRIPCIONES

La cuota se abonará en efectivo en la sala de juego.

El pago deberá realizarse antes del inicio de la primera ronda.

Los jugadores que no hayan formalizado el pago antes de la publicación de los emparejamientos no serán emparejados hasta regularizar su situación.

10. DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de admisión y participación.

Podrá denegarse o revocarse la participación de cualquier persona cuyo comportamiento pueda perjudicar:

- El normal desarrollo de la competición.
- La seguridad de los participantes.
- La imagen de la organización.
- El cumplimiento de las normas de convivencia y respeto.

La participación implica la aceptación expresa de esta disposición.

11. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Se permitirá portar teléfonos móviles y dispositivos electrónicos completamente apagados y guardados en mochila, bolso o pertenencia personal.

Queda prohibido su uso durante la partida.

Cualquier sonido emitido por un dispositivo podrá suponer la pérdida de la partida conforme a la normativa FIDE vigente.

12. PREMIOS

Clasificación General

 1º Clasificado → 200 € + Trofeo

 2º Clasificado → 125 € + Trofeo

 3º Clasificado → 75 € + Trofeo

 4º Clasificado → 50 € + Trofeo

Premios Especiales

 Mejor Sub-2000 → 50 € + Trofeo

 Mejor Sub-1700 → 50 € + Trofeo

 Mejor Veterano (+50 años) → 50 € + Trofeo

Total en premios

600 €

Los premios no serán acumulables.

13. PAGO DE PREMIOS

Los premios serán entregados durante la ceremonia de clausura.

Los premios en metálico se abonarán en efectivo inmediatamente después de la entrega.

Los premiados deberán identificarse mediante DNI, Pasaporte o documento equivalente si así lo solicita la organización.

La ausencia injustificada en la ceremonia podrá suponer la pérdida del derecho al premio.

14. DERECHOS DE IMAGEN

La participación implica la autorización para publicar fotografías, vídeos, clasificaciones y resultados en:

- Páginas web
 - Redes sociales
 - Medios de comunicación
 - Plataformas federativas
-

15. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción implica la aceptación íntegra de:

- Las presentes bases.
- Las Leyes del Ajedrez FIDE.
- Las decisiones arbitrales.

Las decisiones del árbitro principal serán inapelables.

Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización y el equipo arbitral conforme a la normativa vigente.